

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»

ÓRGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

LA UNION VETERINARIA Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS

Se publica tres veces al mes. — Director: D. Leoncio F. Gallego; Pasion, 1 y 3, 3. derecha. Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION

Lo mismo en Madrid que en provincia, 4 rs. al mes, 12 reales trimestrales. En el extranjero, 80 rs. al año. En el extranjero 18 francos también por año. — Cada número suelto, 2 rs. Sólo se admiten sellos de franqueos de cartas, de los países que no haya giro, y aún en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporción siguiente: valor de 100 céntimos por cada 4 rs.; id. de 100 céntimos por cada 6 rs. y de 270 cént. por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, número 3; tercera derecha. — En provincias: por conducto de correspondientes, remitiendo a la Redaccion libranzas sobre correos o el número de sellos correspondiente. — **NOTA.** Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. — Todo suscriptor a este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, en el concepto responde de sus pagos mientras no avise a la Redaccion en sentido contrario.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA

Comunicacion clinico-micrografica sobre un caso de neoplasia, de once arrobas y diez libras, encontrada en la cavidad abdominal de una mula, por D. Tomás Vicente Mulleras y Torres.

(CONTINUACION.)

Tratamiento.

Antes de ocuparnos del tratamiento de esta enferma, es necesario que establezcamos las indicaciones que podemos llenar. Como quiera que las presuntas alteraciones residen en uno de los conductos hepático, cístico, colédoco ó pancreático, reconociendo por causa la inflamacion de la mucosa gastro-intestinal y por resultado más probable la inflamacion del hígado y la ascitis consiguiente; la primera indicacion seria la de combatir la afecion de las mucosas. Pero teniendo en consideracion el estado tan deplorable de la mula enferma, nos decidimos a llenar la indicacion más culminante; faltando con esto a los preceptos que la ciencia establece, en el hecho de dirigirnos a los síntomas; mientras que parecia más razonable haber principiado por atacar los obstáculos que supusimos obstaculaban los conductos mencionados antes.

Así pues, encaminamos nuestras miras terapéuticas a combatir en primer término la ascitis.

Procurar la resorcion, ofrecia el inconveniente de que en la vacuidad del sistema sanguíneo, segun Magendie, no es fácil obtenerla. Con la compresion se facilita la resorcion en la ascitis, como muy bien dice Bricheteau; apoyándose, sin disputa, en que en el vacío no puede haber absorcion. Pero entonces era de temer que la mula *diese un estallido* (dispensadme la frase)

por lo muy distendidas que se hallaban las paredes abdominales.

Además, el vendaje que Debreyne prescribe, era de aplicacion imposible en este caso.

A pesar de nuestras creencias aprendidas, segun las cuales la paracentesis es un medio paliativo y nunca debe practicarse hasta haber llegado al último extremo, ó sea después de empleados los recursos medicinales (los diuréticos, los sedativos, como son la escilla, digital, etc.; los sudoríficos, entre ellos, el azufre sublimado, angélica, flor de sauco, salvia, espliego, etc.; las preparaciones mercuriales y los purgantes; medios adecuados para determinar secreciones derivativas); a pesar de tal creencia, y conformes con lo indicado por nuestro ilustrado profesor Sr. Morate, nos decidimos a poner en juego lo que el arte aconseja, esto es, a ejecutar la operacion.

Acordada así la *paracentesis*, procedimos *ipso facto* a practicarla.

Concluida la operacion y vistos los resultados de que ya se tiene conocimiento por quedar expuestos en los conmemorativos, pudimos entonces convencernos de lo erróneo que habia sido el diagnóstico; sin atrevernos, no obstante a manifestar nuestras dudas.

Que de ideas debieron germinar en la cabeza de Galileo antes de que descubriera el péndulo!

Colocaos por un momento, queridos compañeros, en la situacion en que nosotros nos hallábamos, y de seguro comprendereis las mil y mil suposiciones que hubimos de forjarnos.

El consejo de Gaudius: «Vale más pararse que marchar por las tinieblas.» (*Melius est sistere gradum, quam progredi per tenebras*) fue lo primero que asaltó a nuestra fatigada imaginacion. Pero esto no cumplia a nuestro deber, segun queda demostrado anteriormente. *Melius anceps quam nullum.*

Con efecto; teniendo presente el sonido mate que suministraba la región lateral derecha é inferior del abdomen, y faltando también el líquido que suponíamos fuera causa total de la gastroforia que se observaba en la mula Colegiala; nos creímos obligados á dirigir nuestro rumbo, pero con cierto interés, hácia la afección del hígado, si bien, y dicho sea de paso, no creíamos fuese bastante (aunque existiera la hipertrofia de esta víscera al grado extremo de que ántes hemos hecho mérito respecto al bazo) para llenar aquella cavidad.

El resultado negativo de la paracentesis efectuada, y la presencia de filamentos orgánicos, y aún de coágulos sanguíneos, que salían arrastrados por el trócar en las repetidas veces y bajo distintas direcciones que fué introducido el instrumento con aquel objeto; todo esto es una prueba de la ligereza con que habíamos procedido, y nos resignamos á sufrir la justa censura que sobre nosotros caiga.

Verdad es que no; faltaba el trócar explorador de Recamier. ¿Pero de qué otra cosa podía tratarse ya, sino de un tumor constituido por ésta ó la otra sustancia y sea el que fuere su peso?

Hé aquí, pues, dónde principiamos á rendir culto á las palabras de Bacon que sirvieron como de lema á estas mal coordinadas líneas. Porque, efectivamente, la observación y la experiencia, seguida de la publicidad de los hechos, impiden sobremanera dudar en casos semejantes; y así es cómo podrá decirse que nos aproximamos á la verdad, por lo ménos en lo sucesivo, ya que en esta ocasión caminamos por una senda tan tortuosa: lo cual no se opone á que reconozcamos de buen grado que á otros profesores les habria sido fácil la formación de un diagnóstico positivo.

Colocamos ya sin perder tiempo un sedal animado en el hipocondrio derecho, y prescribimos las embrocaciones de pomada mercurial sobre las paredes abdominales, pero sin olvidarnos de la medicación purgante minorativa, que se obtiene por los salinos, tal como el sulfato de magnesia (que obra excitando la secreción mucosa, biliar y pancreática y además goza de propiedades diuréticas), seguida de la medicación tónica, propiamente dicha ó neurosténica.—Por último: fué colocado también un parche aglutinante en la herida operada por la punción del trócar. Y hacemos aquí caso omiso de los recursos accesorios, que tanto en este día como en los restantes fueron asociados al tratamiento, por lo fáciles que son de comprender (lavativas emolientes con cloruro de sodio, etc. etc.)...

Diario clínico.

En los cuatro días que tuvimos la honra y gloria de ser fieles observadores de este por muchos conceptos maravilloso animal, nos fué posible ampliar su sintomatología.

La parte esfigmológica no sufrió alteración alguna, pues, á pesar de hallarse el mal en su período extremo, faltaba la fiebre hética; circunstancia que hay que tenerla presente.

Notamos además: sendorexia, polidipsia, bradipesia y dispepsia; orinas amarillentas, deposiciones alvinas de color ceniciento y de reducido tamaño, lipitudo, y frecuentes borborismos.

El color amarillento de las mucosas y de las orinas (ictericia), sabido es que consiste en un obstáculo que se opone al curso de la bilis, tal como la inflamación del hígado ó del duodeno, cálculos en los conductos cístico, hepático ó colédoco.

Cierto es que el hígado puede inflamarse por las numerosas relaciones que tiene con las principales vísceras abdominales; pero, consideración habida de la carencia palmaria de síntomas patognomónicos que patentizasen hallarse dichas vísceras lesionadas, concluimos por afirmarnos en la opinión de que el padecimiento consistía en una *hepatitis*: crónica por el largo espacio de tiempo que viene ocupando la atención y vastos conocimientos de un profesor tan digno é ilustrado como el Sr. Morate; y no hidropática, sino deuteropática, por creer nosotros que ocultaba síntomas de otras lesiones, y que sucedía aquí algo de lo que en su aforismo dice el descendiente de Asclepiades:

«*Duobus doloribus simul obortis, non in eodem loco, vehementior obscurat alterum.*»

Hay casos, según Broussais, de presentarse la afección crónica ántes que la aguda; pero en el presente, por más que así se infiere en la relación anamnética, opinamos que hubo una remisión de síntomas, y que pasó el período agudo rápidamente.

Una particularidad era de notar, además de la falta de fiebre hética sobre que ántes llamamos la atención y es: la circunstancia de no haberse visto jamás echada la mula; síntomas que acompañan á la hepatitis, y cuya apreciación nos sumergía en un caos de dudas y vacilaciones.

Agua en blanco nitrada-dulcificada y alimentación nutritiva y de digestión fácil, fué la parte de régimen asociado en estos días al tratamiento que dejamos prescrito.

Finalmente: el resultado obtenido después de los accesos de lipotimia, liposiquia ó síncope que en sus fines se presentaron, fué el que con vehemencia se deseaba por todos; pasando la mula al dominio del escápel, á primera hora del día siguiente en que recordarán nuestros lectores sucumbió esta inolvidable enferma; y lo deseábamos con vehemencia, porque únicamente el exámen *post mortem*, podía sacarnos de la incertidumbre que tanto nos atormentaba.

(Se continuará.)

PROFESIONAL

VULGARIDAD Y ELEGANCIA

(Continuación)

Para comprender la justa desconfianza de Niemeyer, nos basta tener presente la aversión con que generalmente se miran todas las leyes de cumplimiento forzoso. Basta comprender el desprecio y apatía con que se cumplen los preceptos higiénicos, sobre todo en los campos; esto es, entre las personas que, por ser menos ilustra

das, se muestran indiferentes y hasta hacen alarde de no cumplirlos; por lo cual se hace necesaria una esquisita vigilancia, que no siempre es posible, atendiendo á la diseminacion de la poblacion agricola. Por eso, añade, que no puede creer que los encargados por este sistema de examinar las carnes, viendo pasar años enteros sin observar ni vislumbrar la existencia del gusano (1), lleguen á considerarla problemática, y por último, abandonen el exámen, ó lo hagan imperfectamente, originándose perjuicios más graves; pues que fiados los demás en la inspeccion, comerian hasta crudas, carnes que creerian completamente sanas, sin estar siquiera reconocidas.

Esto es lo que Niemeyer sienta; esta es la causa de su desconfianza. ¿Será este tambien el propio asunto del Sr. Siboni? Juzgenlo nuestros lectores.

Por lo demás, si tratáramos tan solo de convencer al Sr. Siboni, no nos hubiéramos estendido tanto, ó mejor dicho, ni siquiera nos ocuparíamos de este punto, pues su conviccion supera á todos nuestros razonamientos, y es seguro que ántes de dar á luz su remitido, sabia que le apoyaba en una opinion, que supone, de Niemeyer; convencido de que este no la emitió, ni la escribió, ni pensó jamás en ella.

Si así no fuera, ¿por qué suprime todos los períodos que preceden al que cita, y que son, precisamente, los que patencian la esencia del pensamiento en el cual busca su apoyo? ¿Por qué, ya que cita un solo párrafo se permite añadir, suprimir y sustituir puntos, palabras, oraciones y períodos, desfigurando de tal modo el texto que en un párrafo que cita, y que ocupa nueve líneas del periódico, imprime doce modificaciones? ¿No trataba de manifestar la identidad existente entre su opinion y la de Niemeyer? ¿A qué conduce variar de tal modo el texto que cita?

Fuerza es convenir en que, precisamente, por que el autor del remitido trataba de demostrar una identidad que no existia, se vió obligado á introducir tantas variaciones á fin de hacer decir á Niemeyer, no lo que dijo, sino lo que pretendia que dijera. No podemos menos de admirar la excelencia de este sistema, con cuya aplicacion no habria de sernos difícil demostrar la identidad entre doctrinas las más opuestas y diferentes.

Basta lo expuesto para que nuestros lectores se convenzan de la veracidad de las citas en que el Sr. Siboni apoya sus deducciones. Sigamos nuestro exámen.

Dice el Sr. Siboni: «Dos razones fundamentales abonan, sin duda alguna, la opinion—en que nosotros abundamos—del ilustrado Niemeyer. Es la primera, la de que por no tener, todos aquellos que han debido adquirirlo, exacto conocimiento del anélido de que se trata, le confunden lastimosamente con el cisticercos celuloso, observado tambien por el microscopio en la carne de cerdo. La segunda, no menos evidente, consiste en que el empleo del microscopio, ni es fácil, ni está al alcance de todos; es necesario el hábito de su uso para poder distinguir perfectamente los diferentes elementos que bajo el objetivo puedan presentarse, y precisan tambien prolongados estudios que pongan al observador en condiciones de practicar determinadas operaciones preliminares que faciliten el análisis, así como tambien de conocer la exacta estructura de los tejidos orgánicos sobre que haya de recaer la experimentacion.»

(1) El motivo de buscar inútilmente triquinias, y pasar años enteros sin conseguirlo, consiste en que, afortunadamente, por cada mil cerdos, uno tan solo se presenta triquinado, y no en la falta de conocimientos que puedan tener los encargados de apreciar su existencia, como pudiera creerse, á juzgar por lo que sienta el Sr. Siboni.

Resulta, pues, que ahora tenemos que andar buscando razones fundamentales que abonen la opinion del sábio alemán. Y menos mal que al cabo el Sr. Siboni se encarga de remediar esta necesidad, y no solamente lo hace, sino que además manifiesta sencillamente, que tambien él abunda en la opinion de Niemeyer. Congratúlese, pues, el eminente catedrático; pero convengamos en que por este medio vamos á inferir que sus opiniones no son tan autorizadas que no necesiten de las razones fundamentales y del apoyo que tan generalmente les presta el Sr. Siboni.

Aparte de esto, no podemos menos de conceder que no todos aquellos que han debido adquirirle tendran conocimiento exacto de la triquina; y aún vamos más allá en materia de concesiones, pues no limitándonos á esta cuestion, estamos persuadidos de que tampoco en otras materias de las diversas que constituyen el estudio de nuestra profesion, tenemos, todos aquellos que hemos debido adquirirle, un conocimiento tan profundo como debiéramos, y que, al ménos por nuestra parte, ambicionamos. Mas, si bien es cierto que en la clase á la cual pertenecen los inspectores de carnes existimos algunos que nos hallamos en este caso, ¿créese el Sr. Siboni que las demás clases no pudieran presentar bellisimos ejemplares de esta misma especie? Pues no debe creerlo, porque esta creencia seria errónea, pudiendo, por el contrario, asegurar y sin temor de que nadie le desmienta, que en la clase de veterinaria, como en la de farmacia y como en todas las demás, existen individuos que, por no tener los conocimientos que han debido adquirir, si no confunden, precisamente, la triquina con el cisticercos celuloso, confunden otras cosas de tanta, por no decir de mayor importancia. Y si esto es así, como lo es, y lo es porque no puede mede serlo en virtud de las diferencias que la inteligencia humana presenta en cada individuo, y de otra infinidad de causas que seria prolijo enumerar, ¿de dónde deduce el Sr. Siboni lo que llama su primera razon fundamental? ¿Qué razon, ni qué fundamento puede existir en ella para desprestigiar una clase, y aconsejar á la nacion entera á que desconfe de sus servicios por la suposicion, ó el hecho, si se quiere, de que no todos sus individuos tienen los conocimientos que han debido adquirir?

Si se aplicara á todas las clases sociales el procedimiento que el Sr. Siboni pretende aplicar á la clase de veterinaria, se comprenderia fácilmente su injusticia, y la injusticia no constituye ni puede constituir razon, ni mucho menos razon fundamental.

(Se continuará.)

LA UNION VETERINARIA.

Sócios de número de nuevo ingreso.

D. Antonio Ronquillo y Gonzalez, veterinario en Fuente del Maestre (Badajoz).— desde Diciembre de 1879.

AVISO

En sesion del 22 de Noviembre, esta Sociedad académica ha acordado suscribirse por 25 ejemplares al periódico que se titulará «Paris-Murcia», cuyos productos se destinan á aliviar las desgracias causadas por las inundaciones. Dichos 25 ejemplares serán distribuidos á los 25 primeros sócios de LA UNION que, prévio el pago de su importe, soliciten adquirir alguno.

ESTADÍSTICA ECODAR

Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

RELACION del número de alumnos presentados á exámen en los meses de Junio y Setiembre de 1879, de los aspirantes á ingreso en primer grupo y de los revalidas verificadas en las mismas, épocas con los resultados obtenidos.

	Presentados.	Aprobados.	Suspensos.
En Junio. Física y Química.	32	24	8
— — — — — Historia Natural.	34	26	8
Primer grupo. — — — Anatomía.	30	26	4
En Setiembre. Física y química.	7	1	6
— — — — — Historia Natural.	6	1	5
2.º id. En Junio. Anatomía.	24	12	5
En Setiembre.	1	1	»
3.º id. En Junio.	14	14	»
En Setiembre.	3	2	1
4.º id. En Junio.	15	15	»
En Setiembre.	3	2	1
5.º id. En Junio.	15	15	»
En Setiembre.	2	2	»
Aspirantes al ingreso en primer año.	193	155	38
Revalidas.	46	30	16
Veterinarios. (En Junio.)	16	16	»
Castrodores. (En Setiembre.)	2	2	»
Exámenes de prueba de curso.	193	155	38
Exámenes para el ingreso en primer año.	46	30	16
Revalidas.	18	18	»
TOTAL.	257	203	54

Córdoba 3 de Noviembre de 1879.—V.º B.º—El Director, Enrique Martín.—El Secretario, José Martín y Pérez.

RELACION NUMÉRICA de los alumnos matriculados en el curso académico de 1879 á 1880.

CURSO DE 1879 A 1880.	
Primer grupo.	47
Segundo grupo.	30
Tercer grupo.	36
Cuarto grupo.	19
Quinto grupo.	20
TOTAL GENERAL.	152

Córdoba 3 de Noviembre de 1879.—V.º B.º—El Director, Enrique Martín.—El Secretario, José Martín y Pérez.

ANUNCIO

Diccionario manual de Medicina veterinaria práctica.

Novísima traducción del *Diccionario* de M. Delwart, que comprende la Patología y Terapéutica especiales de todos los animales domésticos, y muy numerosas adiciones; por Leoncio F. Gallego, veterinario de primera clase, y Director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Esta utilísima obra, la más importante que se posee en España sobre medicina veterinaria, ha sido aumentada en esta última edición con lo siguiente:

1.º Unas *Nociones preliminares* al estudio especial de las enfermedades y su tratamiento, ó sea, las principales doctrinas y leyes que contiene el *Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias* del inmortal M. Rainard, encauzadas en la corriente de la ciencia y sometidas al criterio del materialismo filosófico (196 páginas.)

2.º Las clasificaciones de las enfermedades segun D. Carlos Rigueño, M. Rainard, y M. Laffose (12 páginas.)

3.º Varias clasificaciones de los medicamentos, de las medicaciones y de los métodos de tratamiento, segun D. Ramon Llorente y M. Tabourin (18 páginas.)

4.º Un *Vocabulario* de las palabras técnicas más comúnmente usadas en Patología general (163 páginas.)

5.º Otro *Vocabulario* de las palabras más frecuentemente empleadas en Terapéutica general (42 páginas.)

6.º Lista de algunas raíces, terminaciones y partículas (griegas y latinas) que más generalmente concurren á la formación del tecnicismo patológico y terapéutico. Tablas de reduccion de pesos y medidas del sistema métrico al usual español y vice-versa (16 páginas.)

7.º Un *Catálogo* alfabético, sinonímico y etimológico de los diferentes nombres que han ido recibiendo las enfermedades; con multitud de referencias y de explicaciones sustanciales, sobre puntos dudosos ó que merecen ser consultados (99 páginas.)

8.º Un *Cuadro práctico* para la investigación del nombre con que en el Diccionario ha sido descrita una enfermedad, cuando este nombre sea desconocido (15 páginas.—Este cuadro figuraba ya adicionado tambien en las ediciones anteriores.)

9.º Una escogida *Colección de cerca de 700 fórmulas* de medicamentos ventajosamente usados en la práctica nacional y extranjera (111 páginas.)

10.º Por último: en la parte descriptiva del Diccionario (que comprende 2.029 páginas), además de otros varios artículos, han sido incluidas una multitud de observaciones clínicas de veterinarios y albitares españoles, publicadas en nuestros periódicos en el trascurso de 20 años.

El *Diccionario manual* que anunciamos consta de 3 tomos en 8.º con 2.712 páginas de lectura; se halla terminado desde Octubre de 1875, y se vende en la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA (calle de la Pasion números 1 y 3, cuarto 3.º derecha.—Madrid.)

Precio de la obra completa. Encuadernacion á la rústica: en Madrid 100 rs. admitida á provincias, 110 rs. Encuadernacion en pasta fuerte: en Madrid 112 rs., remitida á provincias, 124 rs.

NOTA.—Las remesas á provincias se hacen costeando esta Redaccion el porte y el certificado.

No se remite ningun ejemplar de la obra si su valor no ha sido previamente satisfecho.

Imprenta de Diego Pacheco, Dos Hermanas, A.